

Guayaquil, Marzo 17 de 1998

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARMYLES S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

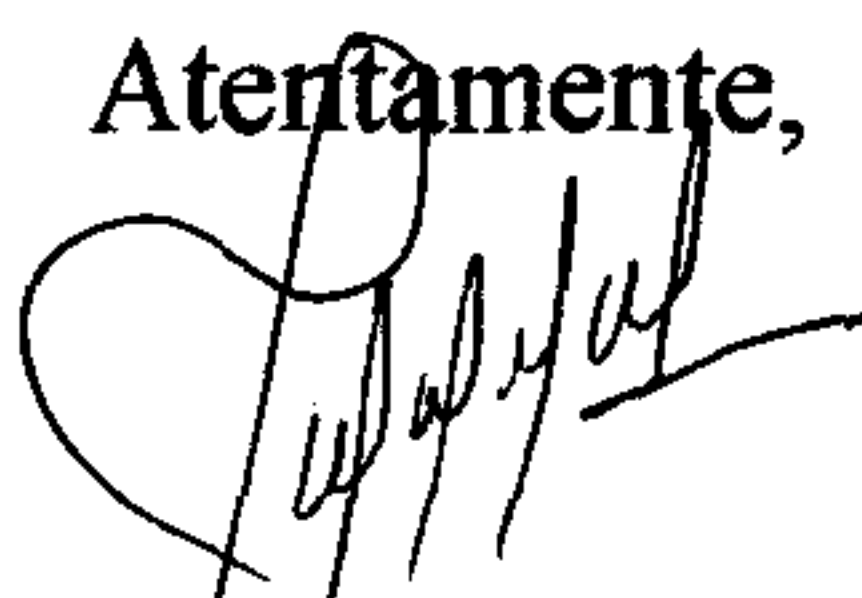
De conformidad a lo dispuesto y cumpliendo con los Estatutos de Constitución de la Compañía **INMOBILIARIA MARMYLES S.A.** procedo a emitir el informe en mi calidad de COMISARIO, al examen realizado al Balance General del Ejercicio Económico de 1997.

- 1- He revisado el estado de Situación de la empresa al 31 de Diciembre de 1997, así como el Estado de Resultados por el año terminado, encontrándose conformidad en los mismos.
- 2- Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente, considero que se me facilitó toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

La contabilidad se ha llevado conforme a todas las normas legales las operaciones en ellas registradas así como los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Podemos concluir diciendo que la empresa se encuentra bien administrada.

Atentamente,



CP.A. DENISE JORDAN A.
COMISARIO

27 ENE 1999

